

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA OSN.INF.UAI. Nº 04/2018

Seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría Interna Nº OSN.INF.UAI. Nº 03/2017, referente al Control Interno del examen de confiabilidad de registros contables y estados financieros, al 31 de diciembre de 2016, ejecutada en cumplimiento al artículo 15º de la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990.

El objetivo del presente examen es verificar oportunamente el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría OSN.INF.UAI.Nº 03/2017. Considerando el grado de implantación y el cumplimiento del cronograma establecido por la entidad, para la implantación de las Recomendaciones.

El objeto del examen son los documentos y hechos que respalden el cumplimiento de los plazos y la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría OSN.INF.UAI.Nº 03/2017.

De la evaluación al cumplimiento de las Recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría OSN.INF.UAI.Nº 03/2017, de fecha 1 de marzo de 2017, se obtuvieron los siguientes resultados.

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

1.1 DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO INCOMPLETA EN COMPROBANTES C-31

No implantada

1.2 FRACCIONAMIENTO EN COMPRAS

Se retiró la observación

1.3 INGRESOS NO REGISTRADOS

No implantada

1.4 FALTA DE AUTORIZACIÓN E INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR FONDOS ENTREGADOS COMO VIÁTICOS Y PASAJES

No implantada

2. HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO REITERATIVOS

2.1 MALA APROPIACIÓN CONTABLE DE CUENTAS

No implantada


2.2 ACTIVOS EN USO NO REGISTRADOS

No implantada

2.3 USO DEL CENTRO SINFÓNICO POR LA SOCIEDAD CORAL BOLIVIANA Y TERCEROS PRIVADOS SIN AUTORIZACIÓN DE EXPRESA DE AUTORIDAD COMPETENTE

No implantada

La Paz 1º de marzo de 2018



Lic. Aud. H. Karina Vidales Samsar
AUDITOR INTERNO
Reg. Prof. CAIB Nº 13000 de 13/06/13
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL